

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 3498** *Acuerdo de 31 de marzo de 2016, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos, convocado por Acuerdo de 3 de diciembre de 2015, de la Comisión Permanente, para la provisión de puesto de trabajo de Jefe de Sección en la Unidad de apoyo al Secretario General del Consejo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 621.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y como resultado del concurso de méritos convocado por acuerdo de la Comisión Permanente, de 3 de diciembre de 2015, para la provisión de un puesto de trabajo de Jefe/a de Sección de apoyo al Secretario General, nivel 30, entre magistrados/as, jueces/zas, letrados/as de la Administración de Justicia, abogados/as del Estado, miembros de la Carrera Fiscal y funcionarios/as de las Administraciones Públicas clasificados/as en el subgrupo A1, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 301, de 17 de diciembre de 2015, se nombra a doña Cristina Palacios Jareño, Magistrada, con destino por promoción a la categoría de Magistrado como Juez de Adscripción Territorial del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, como Jefa de Sección de apoyo al Secretario General del Consejo General del Poder Judicial.

Se declara a doña Cristina Palacios Jareño en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, mientras desempeñe el citado puesto en el Consejo General del Poder Judicial, de conformidad con lo dispuesto en artículo 625 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Dicha magistrada cesará en el puesto del que es titular al día siguiente de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», desempeñará sus funciones de conformidad con lo señalado en el artículo 621.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y estará sometida a lo indicado en el referida Ley Orgánica.

Madrid, 31 de marzo de 2016.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.